



NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Fcc: 53167



No. 289

PROTOCOLIZACION



PODER ESPECIAL
OTORGADO POR:
ITAUTEC AMERICA INC.
A FAVOR DE:
AGUSTÍN GARCÍA PAZ

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, Enero 14 del 2010

(Dí 1 copia)

2-24-12-03-2010

||||| AC |||||



PODER ESPECIAL



Comparece al otorgamiento del presente instrumento la Compañía **Itautec America, Inc.**, sociedad debidamente constituida al amparo de las leyes de **Estados Unidos**, quien otorga en favor de **Agustín García Paz**, con documento de identificación No. 170688598-3 y **Julio Tomás Guzmán García**, con documento de identificación No. 170525476-9, los dos con domicilio la ciudad de Quito, República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de **Itautec America, Inc.**:

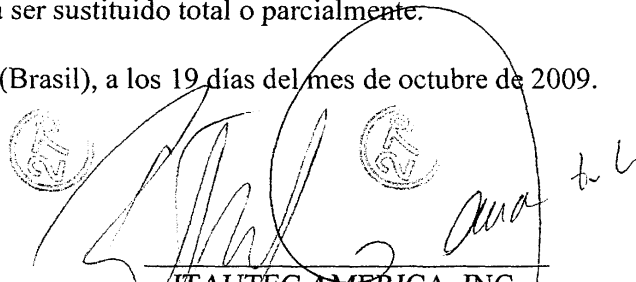
1 Actúen conjuntamente en calidad de Apoderados de **Itautec America, Inc.** en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformativa publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009 y así solamente puedan:

1.1 Contestar las demandas que lleguen a plantearse en contra de **Itautec America, Inc.**

1.2 Representar la otorgante ante la Superintendencia de Compañías y emitir anualmente, conforme dispone el literal h) del art. 115 de la Ley de Compañías vigente, la respectiva certificación que contenga el listado completo y los datos de los accionistas de **Itautec America, Inc.**

Este poder no podrá ser sustituido total o parcialmente.

Dado en São Paulo (Brasil), a los 19 días del mes de octubre de 2009.


ITAUTEC AMERICA, INC.
Ricardo Egydio Setubal y Claudio Vita Filho

Reconheço por semelhança a(s) firma(s) de
RICARDO EGYDIO SETUBAL
CLAUDIO VITA FILHO-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
São Paulo, 5/11/2009 13:39:03
Em testemunho da Verdade
37091305050711 WALTER FERNANDO CACIATORI-8735/74

27 TABELIAO DE NOTAS DA CAPITAL
JOSÉ ALOISIO ALDA L. BOTELHO FERREIRA
AV. SÃO JERÔNIMO, 54 - REPÚBLICA - SÃO PAULO - SP - FONE (11) 3124-1000 - CEP 01048-900



177
FIRMA 2
1040A4147232

RECEBIMOS DE Sebastião e Claudio Silva
FILHO Reinaldo Egidio
R\$ 145,00
em 10 de novembro de 2009
Valor em letras: Quatorze e 50/100 reais



Handwritten signature



NOTARIA
PRIMERA



2

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Manuel Cartagena, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número cuatro mil setecientos veintiuno, con esta fecha y en tres fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo, El Poder Especial otorgado por: Itaotec America Inc., a favor de: AGUSTÍN GARCÍA PAZ, que anteceden.-

Quito, Enero catorce del dos mil diez.



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, de los documentos que anteceden, protocolizados ante mí; y, en fe de ello la confiero debidamente firmada y sellada, en Quito, a doce de marzo del dos mil diez.-



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

